



ACTA DE INICIO

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CIMITARRA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
No. 236 DE 2026
(25 de junio de 2026)

ACTA No. 01

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA"

CONTRATISTA: JEFERSON JAVIER FAJARDO MUNEVAR

VALOR: SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.600.000,00).

SUPERVISOR: LAURA VANESSA OJITO MORENO
Secretaria General y de Talento humano

DURACIÓN: TRES (03) MESES

FECHA DE INICIO: 26 DE JUNIO DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ACTA DE INICIO

En Cimitarra- Santander a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2026, se reunieron en la oficina de la Secretaria General: El Sr. **JEFERSON JAVIER FAJARDO MUNEVAR**, en calidad de Contratista, y la Sra. **LAURA VANESSA OJITO MORENO** Secretaria General y de Talento Humano, en calidad de Supervisor, con el fin de firmar la presente ACTA DE INICIO.

CONSIDERANDO

1. Que una vez cumplido todos los tramites precontractuales, legales y contractuales se hace necesario celebrar la presente Acta de Inicio, a los cuales se anexan los siguientes documentos:

a- Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo de a la Gestión No. 236 de 2026, suscrito entre el Municipio de Cimitarra y **JEFERSON JAVIER FAJARDO MUNEVAR**, el veinticinco (25) de junio de 2026.

b- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26000806, expedido por la Secretaria de Hacienda y del Tesoro, el veintidós (22) de junio de 2026.

c- Registro Presupuestal, 26001842 expedido por la Secretaria de Hacienda y del Tesoro, el veinticinco (25) de junio de 2026.

2. Que corresponde a la Sra. **LAURA VANESSA OJITO MORENO** Secretaria General y de Talento Humano, la Supervisión del Contrato No. 236 de 2026, en representación del Municipio de Cimitarra, de acuerdo a la dependencia que se encarga y la realización de las Actas diferentes a la presente, tales como Actas Parciales, Recibo Final, Terminación y Liquidación.

3. Que, en razón a los documentos aportados en el considerando anterior,



ACUERDAN:

1. Fijar como fecha de iniciación de las actividades del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 236 de 2026, el veintiséis (26) de junio de 2026.
2. El Contratista se afiliará al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, a partir de la fecha de Inicio acordada.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen:

EL SUPERVISOR,

LAURA VANESSA OJITO MORENO
Secretaria General y de Talento Humano

EL CONTRATISTA,

JEFERSON JAVIER FAJARDO MUNEVAR
C.C. N° 1.099.549.525 de Cimitarra, Santander